

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141185544253			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 255169150		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Popayán	
				14. Buzón electrónico 7	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 25516915	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 169		29. Departamento Cauca	
31. Primer apellido MARIN		32. Segundo apellido LOPEZ		33. Primer nombre MARIA	
				34. Otros nombres HEDY	
35. Razón social					
36. Nombre comercial COMERCIALIZADORA J&H CREATIVO					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cauca		40. Ciudad/Municipio Popayán	
				001	
41. Dirección principal CL 7 18 72 BRR LA ESMERALDA					
42. Correo electrónico comercializadorajhcreativo@gmail.com					
43. Código postal 19001		44. Teléfono 1 3154125933		45. Teléfono 2 3116046087	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código 1513		47. Fecha inicio actividad 20200316		48. Código 4771	
				49. Fecha inicio actividad 20200316	
				50. Código 14104719	
				51. Código	
				52. Número establecimientos 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5424852					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
54. Código 12345678910					
11121314151617181920					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 123					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre MARIN LOPEZ MARIA HEDY		
			985. Cargo CONTRIBUYENTE		